

MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, FERNANDO LORENZO EN LA CEREMONIA DE CLAUSURA DE LA XV CDRGA Y APERTURA DE XXXIII COMALEP

Lo primero que nos corresponde es, en nombre del Gobierno, pero sobre todo del pueblo uruguayo, darles la bienvenida y desear que este encuentro que están realizando aquí, organizaciones de aduana de nuestro continente, unidas a las de España y Portugal, sea fructífera y contribuya a algo que tiene enorme significación para los uruguayos.

Nosotros tenemos una gran confianza en los mecanismos de cooperación y en los mecanismos de cooperación entre naciones, para que como resultado de esas instancias de cooperación, podamos cada uno de nosotros hacer mejor las cosas que debemos hacer en bien de nuestros pueblos. Vaya si encontramos de este tipo, de organizaciones tan relevantes en los ordenamientos institucionales y económicos de nuestros países, como son las administraciones de aduanas y la cooperación entre ellas no tiene una capacidad de ayudarnos a cada uno de nosotros, a cada uno de los países a resolver mejor los problemas, que si intentáramos resolverlos solos, seguramente lo haríamos peor.

Esa noción de que la cooperación entre pares entre, organizaciones diversas y esa capacidad de apoyar el trabajo de otro, constituyen unas de las herramientas más importantes para esta región y para el mundo, para hacer de la cooperación una herramienta al servicio de nuestras gentes.

El valor que tienen instancias como estas, de análisis, de discusión, con sus componentes técnicos que ustedes están desarrollando, quiero que la entiendan en clave de lo que representan para Uruguay por quienes están presentes acompañándolos en una instancia de este tipo. Aquí hay autoridades nacionales, aquí hay autoridades civiles y militares, aquí hay autoridades departamentales. Aquí están todas las instancias públicas que están comprometidas con el funcionamiento del comercio exterior. Aquí está el sector privado, aquí están los intereses diversos del mundo económico uruguayo, de la realidad económica uruguaya que necesita de un comercio exterior más eficiente, más ágil, más seguro y de una Administración de Aduanas que sea finalmente un gran respaldo para que eso pueda ocurrir.

Ese hecho que estemos acompañándolos hoy en esta extraña ceremonia de clausura y apertura. Nunca me había pasado, estar en una misma instancia cerrando un evento e iniciando otro, pero bienvenida la nueva experiencia. Esta forma en que nos queremos los sumar los uruguayos, apoyar y de algún modo transmitirles, la jerarquía y la importancia que tiene para nosotros que se desarrollen en esta área específicamente, en el área aduanera y en el área de comercio exterior, experiencias de cooperación como las que ocurren en el

marco de la Organización Mundial de Aduanas y en el convenio de la COMALEP.

Claramente es para nosotros, también un honor, que ustedes hayan decidido distinguir a nuestro Director Nacional de Aduanas, con un cargo de representación a nivel internacional, pero con el respaldo de la región. Se suma ese reconocimiento, al reconocimiento que nosotros, desde el Ministerio de Economía y de todo el Gobierno debemos hacer, por el trabajo que viene desarrollando el Director de Aduanas y su equipo.

Estamos asistiendo en Uruguay en estos años, a un proceso de transformación, cambio y pero sobre todo una cosa muy importante, de confianza en el proceso de cambio. De certeza de que hay trazado un rumbo y de que ese rumbo es compartido, entendido; si no es compartido y no es compartido, es esencialmente respetado, por los actores que es necesario que respeten y crean en este tipo de proceso para que tengan éxito. Por lo tanto nosotros como uruguayos nos sentimos verdaderamente honrados de que ustedes hayan decidido que Enrique puede ser el representante de la región a escala regional y representar esta Vicepresidencia para las Américas de la Organización Mundial de Aduanas. Vaya entonces nuestro reconocimiento y mi saludo personal a Enrique, esto es tan solo, en su forma de actuar, tan solo un estímulo más para seguir adelante y nada más que eso, porque de eso se trata el trabajo que está realizando y la contribución que pretende seguir realizando la Dirección Nacional de Aduanas al desarrollo nacional.

Cada uno de ustedes, los delegados, trabajan en unas organizaciones que en muchos casos, son previas a las constituciones de los estados nación que conocemos hoy, pero no por antiguas y no por seculares, las historias de las direcciones de aduanas, han estado ellas caracterizadas ellas por el estancamiento y por la falta de riqueza en lo que se refiere a la definición de sus cometidos.

El comercio exterior evoluciona de una forma extraordinariamente dinámica, pero más allá de la dinámica de volumen, las realidades comerciales les están imponiendo a las administraciones aduaneras de nuestros países, cada vez más sofisticados mandatos. Un mandato más diverso y más sofisticado, porque el comercio es más diverso y porque detrás de esa diversidad del comercio y de la sofisticación de los mecanismos comerciales, están los nuevos desafíos que se le plantean a una administración, que en su visión más tradicional y pretérita era tan solo un agente de fiscalización y tan solo alguien que tenía que asegurar el cumplimiento de determinadas obligaciones.

Hoy tenemos un menú muchísimo más amplio de mandatos y sobre todo, lo que es más importante desde el punto de vista del desarrollo del país, en el

que están inscriptas las administraciones de aduanas: a la Aduana se le encomiendan cada vez un mayor número bienes públicos a preservar, o a participar en la preservación de un conjunto cada vez más amplio de bienes públicos, que tienen que ver, por supuesto con el cumplimiento de las obligaciones como contribuyentes y como ciudadanos honrados, pero que tiene que ver con muchas otras cosas, con aspectos que tienen que ver con la seguridad, que tienen que ver con el respaldo al respeto a normativas y estándares internacionales que forman parte de todo el soporte de cooperación del trabajo entre los países. Por tanto las aduanas empiezan a ser un soporte cada vez más diverso y más amplio sobre áreas fundamentales de lo que podríamos llamar la inserción internacional de nuestros países.

A la Aduana además, le pedimos algo, en estos últimos años, aquí en Uruguay se lo pedimos cada vez más intensamente y es que ayude a que el comercio sea cada vez más fluido, más barato, más eficiente, que ocupe menos tiempos y que dé garantías y confiabilidad a todo aquel que quiera operar en el comercio exterior. Ese es, en nuestro país un mandato importante, porque es probablemente el que tuvimos que empujar más en la balanza para que se equilibrara con otros mandatos que nuestra Dirección Nacional de Aduanas desde siempre había interpretado como suyos y que los había hecho parte inherente y fundamental de su actividad. Este papel en la facilitación del comercio, en ayudar a una economía pequeña y abierta a hacerlo mejor en materia productiva y a ser cada vez más eficiente, es de las cosas que constituyen el mandato más moderno, el mandato más sofisticado, para en términos uruguayos, implica para nosotros un conjunto de transformaciones tremendamente importantes y desafiantes que constituyen un proceso. Un proceso en el cual nosotros estamos trabajando, nos consta que la inmensa mayoría de los países que participan de éstas instancias, o los han hecho o los están haciendo esos procesos. Pero lo que es más importante, la Aduana no lo puede hacer solo.

En las aduanas o las administraciones aduaneras, esos procesos tienen que estar acompañados por un conjunto de soportes, por un conjunto de apoyos que necesariamente tienen que desplegarse para que haya éxito en las concreciones que se proponen realizar y las transformaciones que se pretenden llevar adelante. Indispensable que el sector privado entienda el mensaje, participe activamente, sea escuchado pero al mismo tiempo entienda que el liderazgo en términos institucionales y el liderazgo en la orientación de las políticas le competen indudablemente a la administración. Pero sin la confianza en este proceso por parte de los operadores privados, sin aceptar el reto de hacerlo mejor, también en el ámbito de lo privado, es muy difícil que el esfuerzo de lo público, pueda alcanzar para ofrecerle a nuestros países lo que necesitamos que las aduanas, y la Dirección de Aduanas de nuestro país le ofrezca al desarrollo del país. Implica retos formidables en materia de los

recursos humanos que forman parte de la organización, porque la aduana con un comercio sofisticado requiere de cada vez más sofisticación de sus procesos, tecnificación y capacitación para esos nuevos instrumentos de parte de todos los que trabajan y de todos quienes intervienen en la operativa de comercio exterior.

No hay eficiencia aduanera y una organización dinámica, si no hay de parte del marco institucional un soporte jurídico suficientemente sólido como para asegurar que ésta organización además de hacer un aporte a la modernización y el desarrollo de nuestros países lo hace además con un soporte jurídico y con una infraestructura jurídica que es legitimada en las instancias democráticas y por tanto con el mayor respaldo posible para llevar adelante sus tareas. En eso estamos trabajando, están trabajando todas las aduanas en este sentido y me temo que lo que tenemos hacia el futuro sea más retos más exigencias y más rápidos procesos de cambio en las administraciones aduaneras nacionales y cada vez más una jerarquización de estas instancias de cooperación que seguramente van a tener también, cada vez más exigencias y desafíos más importantes. Muchas gracias de nuestra parte, les deseamos que lo que estamos clausurando haya sido un éxito y lo que estamos inaugurando sea todo lo exitoso que fue lo que acabamos de clausurar. Muchas gracias.